



Universidad Nacional

Expte. 27-00-03538.-

Córdoba

República Argentina

CORDOBA, 09 MAR 2001

VISTO las presentes actuaciones relacionadas con la Resolución Rectoral N° 2161/00, por la cual se dispone el pago de asignaciones complementarias en concepto de tarea crítica al personal no docente detallado en dicho decisorio; atento lo manifestado y solicitado a fojas 1 por la Biblioteca Mayor; teniendo en cuenta lo informado a fojas 3 por la Secretaría de Administración y el Visto Bueno del señor Rector a fojas 4 vta.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1 .- Ampliar la Resolución Rectoral N° 2161/00, en el sentido de que se disponga el pago de asignación complementaria en concepto de tarea crítica a la Lic. ROSA M. BESTANI (legajo 11543), quien se desempeña como Directora de la Biblioteca Mayor, por la suma de \$ 668.- (Pesos SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO), la que estará sujeta a los descuentos de ley, a partir del 1 de marzo y hasta el 31 de diciembre de 2001.

ARTICULO 2 .- La Secretaría de Administración procederá a efectuar las imputaciones presupuestarias correspondientes de conformidad a la normativa vigente.-

ARTICULO 3 .- Tome razón el Departamento de Actas, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Administración.-


Ing. Agr. DANIEL E. DI GIUSTO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA


PROF. AGR. TOMÁS PARDINA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N*:

227